ACTA DE REUNIÓN_Nº 02/2023

COMITÉ DE ÉTICA Y ALTO DESEMPEÑO

Fecha: *lunes 25 de setiembre de 2023*	Hora de inicio: 13:30 hs. / Hora finalización 14:45 hs.
Lugar: Sala de Reuniones del Séptimo Piso – Vicepresidencia de la República	

Orden del día y Desarrollo de la Reunión:

1- *Bienvenida a los nuevos miembros del Comité de Ética y Alto Desempeño.*

Se da la bienvenida a los nuevos miembros del Comité de Ética: Abg. Karen Riego, Directora de Unidad Operativa de Contrataciones y Abg. Santiago Ammatuna, Director de Derechos Humanos, quienes reemplazan al Lic. Angel Vera y al C.P. Miguel Adorno, funcionarios comisionados que han vuelto a sus respectivas instituciones.

2- Informe de las actividades llevadas a cabo durante el año 2023 hasta la fecha.

Se realizan comentarios sobre las charlas de socialización que oportunamente se habían realizado en el mes de junio/2023, conforme al informe contenido en el Memorándum MEM/CEyAD/N° 03/2023 de fecha 19 de julio del 2023; así como de las conclusiones de la reunión con la Dirección del MECIP que se llevaron a cabo el 20 de setiembre pasado, brindando un paneo general a los nuevos miembros.

3- *Revisión y debate sobre las actividades para lo que queda del ejercicio fiscal 2023.*

Sobre este punto se discute sobre las observaciones de la Contraloría General de la República respecto al avance de las acciones de control interno en sus distintos ámbitos, lo que nos lleva a buscar otras opciones para demostrar y fortalecer el compromiso del Comité de Ética específicamente, en la aplicación del MECIP.

Atendiendo al poco tiempo para la conclusión del ejercicio fiscal, se determina continuar con el Código de Ética vigente, y se propone la modificación in extenso, del mencionado código para el año 2024.

Así mismo, una vez podamos contar con el borrador de las modificaciones, coordinar las tareas conjuntamente con el Comité de Buen Gobierno, y realizar la socialización a todos los funcionarios para la participación en la elaboración.

Se mociona al Abg. Santiago Ammatuna para la elaboración del borrador de modificaciones al Código de Ética, quien acepto gentilmente la tarea.

4- *Temas varios.*

La Lic. Ada Graciela Caner, propone contar con una secretaria/o de actas para llevar los archivos del comité y coordinar las reuniones, mocionando a la Abg. María Saucedo para ocupar dichas funciones, siendo aprobado por los demás miembros del Comité.

5- Se establece la próxima reunión para el día jueves 28 de setiembre del 2023 a las 13.30 horas.

6- Sin nada más que agregar, se da por finalizada la reunión siendo las 14:45 horas.

Abg. Karen Riego
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. ADA GRACIELA CANER DE COLMÁN
Directora de Talento Humano
Vicepresidencia de la República

Abg. María M. Saucedo
Jefa de Gestión TT HH

Abg. Ivanna Sarubbi
Directora General
Fortalecimiento Institucional
Vicepresidencia de la República

Abog. Santiago Ammatuna
Director de Derechos Humanos
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

Ceferino Figytas
Mesa de Entrada
Vicepresidencia de la República

PARTICIPANTES

N°	Nombre y Apellido	Comité / Equipo	Firma
1	Lic. Graciela Caner	CE/EADE	
2	Abog. Ivanna Sarubbi	CE/EADE	
3	Abog. María M. Saucedo	CE/EADE	
4	Sr. Ceferino Fleytas	CE/EADE	
5	Abg. Karen Riego	CE/EADE	
6	Abg. Santiago Ammatuna	CE/EADE	

ANEXO – FOTOS DE LA REUNIÓN